

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW80356 / ABE 3042847
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN, EL MANTENIMIENTO, LA ADECUACIÓN Y LA RECUPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CIVIL PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CPO9				
Descripción General de Actividades				
Fabricación e instalación techos, Mantenimiento canales de aguas lluvias y aceitosas				
Tiempo de Ejecución				
152 días calendario				
Fecha Estimada de Inicio				
02/10/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Guamal				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Nicolás Padilla Cáceres recursosfisicos@emporio.com.co 3160575377	Omaira Lucia Tobar Portilla		Mauricio Montenegro Martinez	

“La información acá publicada, fue suministrada por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE TOPOGRAFÍA	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: RUT, Cámara de comercio no mayor a 3 meses de emisión, certificación Bancaria, diligenciar Ley tratamiento de datos. Requisito Pólizas: No Aplica</p> <p>Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. Criterios de evaluación de ofertas: Diligenciamiento formato de selección de proveedores externos, condiciones de pago, tiempo de entrega, entrega de documentos, garantía, descuento, sistemas de gestión. Forma de pago: Una vez recibida y aprobada la factura electrónica, se pagará de contado mediante transferencia a cuenta bancaria. Pago mensual o por servicio.</p> <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Comisión topográfica. Incluye equipo y personal. Certificado de calibración.</p>	ROBERTH SNEIDER GUASCA GOMEZ	1123084815	GUAMAL	NINGUNA

CONDICIONES COMERCIALES

"La información acá publicada, fue suministrada por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Facturación electrónica al correo contacto@emporio.com.co Oficina ubicada en Guamal.
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de venta que cumpla con los requisitos legales - El respectivo soporte firmado por las partes dependiendo la compra y/o servicio. - Entrega de certificados de Material (si aplica). • Nota: la factura debe corresponder a una Orden de Compra y/o Orden de Servicio aceptada
Contacto para Facturación	Nicolás Padilla Cáceres – 3160575377

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	30/09/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	12:00:00
Entrega de Propuestas	recursosfisicos@emporio.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Nicolás Padilla Cáceres – 3160575377

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas